

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno hace pública la formalización del siguiente contrato.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba. Secretaría General Provincial de Justicia e Interior.
 - c) Número de expediente: CO/SER-8/2017.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Contrato de Servicio de Vigilancia y Seguridad de la Ciudad de Justicia de Córdoba.
 - c) Lugar de ejecución: Córdoba capital.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Según los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo IVA excluido: Trescientos veintidós mil setecientos noventa y nueve euros con un céntimo (322.799,01 €). Importe del IVA: Sesenta y siete mil setecientos ochenta y siete euros con setenta y nueve céntimos (67.787,79 €).
5. Adjudicación y formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de enero de 2018.
 - b) Contratista: GSI, Profesionales de la Seguridad y Sistemas, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación. Importe máximo IVA excluido: Doscientos ochenta y dos mil seiscientos veintidós euros (282.622,00 €).
Importe del IVA: Cincuenta y nueve mil trescientos cincuenta euros (59.350,00 €).
 - e) Fecha de formalización: 27 de febrero de 2018.

Córdoba, 7 de marzo de 2018.- La Delegada del Gobierno, Esther Ruiz Córdoba.